



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "IFE CONSULTORES S.A."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 20 días del mes de marzo del año 2014, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía "IFE CONSULTORES S.A", ubicado en la Ave. Occidental y Machala Planta Baja, se reúnen los siguientes accionistas:

- **JUAN FERNANDO GARZON MOSQUERA**, por sus propios y personales derechos, propietario de NOVECIENTOS (900), acciones iguales, indivisibles y acumulativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **OMAR FERNANDO GARZON GARZON**, por sus propios y personales derechos, propietario de CIEN (100), acciones iguales, indivisibles y acumulativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del capital pagado, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "IFE CONSULTORES S.A", los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de Accionistas, en sesión ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.**
- 2. Informe de Gerencia General.**
- 3. Designación, conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Titular de la empresa.**

Preside la Junta el señor Ingeniero Juan Fernando Garzon, en su calidad de socio de la compañía y actúa como Secretario el señor Omar Fernando Garzon Garzon, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

- 1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.**

EL señor Juan Fernando Garzon pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que el Departamento Financiero Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2014. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad:

- 2. Informe de Gerencia General**

El Gerente General de la compañía, pone en consideración de los señores accionistas que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural y apertura de nuevas posibilidades de negocios, de la misma forma se supervigilaron los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores accionistas en la planificación estratégica anual realizada a inicios de año. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.

- 3. Designación, conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Titular de la empresa**

El Comisario Titular señor Pedro Bermeo, pone en consideración de los señores accionistas su informe presentado sobre la razonabilidad y suficiencia de los datos y documentos entregados por la Administración, relacionados con la marcha de la empresa por el periodo económico finalizado el 31 de



diciembre de 2014, manteniendo los mismos conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.

Aceptada la resolución de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, el Presidente, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes. Por constancia de lo cual firman todos los accionistas conjuntamente con el Presidente.



Juan Fernando Garzon Mosquera
Accionista - Presidente de la Junta



Omar Fernando Garzon Garzon
Accionista - Secretario de la Junta